



<p>2. Plan de implementación</p> <p>3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera</p> <p>4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado</p>	
<p><b>5. Políticas de Contabilidad Significativas</b></p>	
<p>Se informará sobre:</p>	
<p>a) Actualización</p>	<p>1. Método utilizado para la actualización del valor de:</p>
<p>Activos</p>	<p>no se á tomado ninguno</p>
<p>Hacienda Pública / Patrimonio</p>	
<p>Razones para la elección del Método</p>	
<p>2. Desconexión o reconexión infraccionaria</p>	<p>na</p>
<p>b) Realización de operaciones en el extranjero</p>	
<p>Efectos en la información financiera gubernamental</p>	
<p>c) Método de valuación de la inversión en acciones de:</p>	<p>na</p>
<p>1. Compañías subsidiarias</p>	
<p>2. Compañías no consolidadas</p>	
<p>3. Asociadas</p>	
<p>d) Sistema y método de valuación de inventarios</p>	<p>na</p>
<p>Costo de lo vendido</p>	
<p>e) Beneficios a empleados</p>	
<p>1. Cálculo de la reserva actuarial</p>	
<p>2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros</p>	
<p>f) Provisiones</p>	
<p>Objetivo de su creación</p>	
<p>Monto</p>	
<p>Plazo</p>	
<p>g) Reservas</p>	
<p>Objetivo de su creación</p>	
<p>Monto</p>	
<p>Plazo</p>	
<p>h) Cambios en políticas contables y corrección de errores</p>	
<p>Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público</p>	
<p>Efectos Retrospectivos</p>	
<p>Efectos Prospectivos</p>	
<p>i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)</p>	
<p>j) Depuración y cancelación de saldos</p>	
<p><b>6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario</b></p>	
<p>Se informará, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:</p>	
<p>a) Activos en moneda extranjera</p>	
<p>b) Pasivos en moneda extranjera</p>	
<p>c) Posición en moneda extranjera</p>	
<p>d) Tipo de cambio</p>	



b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	
<b>10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda</b>	
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años)	
1. Deuda respecto al PIB	
2. Deuda respecto a la recaudación	
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	
Intereses	
Comisiones	
Tasa	
Perfil de vencimiento	
Otros gastos de la deuda	
<b>11. Calificaciones Otorgadas</b>	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	
<b>12. Proceso de Mejora</b>	
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	Se realizan requisición de material, cotizaciones y orden de compra. En caja: solo la cajera tiene acceso a ella y a la caja fuerte
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	
<b>13. Información por Segmentos</b>	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	
<b>14. Eventos Posteriores al Cierre</b>	
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	
<b>15. Partes relacionadas</b>	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

*RUBEN PAYAN*

C. RUBEN PAYAN GUERRERO  
DIRECTOR EJECUTIVO

*NADIA GONZALEZ LOPEZ*

LIC. NADIA GONZALEZ LOPEZ  
DIRECTORA FINANCIERA